



**CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN
DE MÁLAGA
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2024**

**LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTOS ORDINARIO 2024 Y EXTRAORDINARIOS 1/2020; 1/2021;
1/2022**



III. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA



III.A BALANCE DE SITUACIÓN A 31
DE DICIEMBRE DE 2024
EJERCICIO 2024

Balance de Situación al 31 de diciembre

ACTIVO			PASIVO		
	2.024	2.023		2.024	2.023
Activo no corriente			Financiación básica		
Terrenos y edificios	5.101.522,95 €	5.016.822,95 €	Patrimonio	176.124,66 €	176.124,66 €
Mobiliario	931.432,29 €	970.427,57 €	Remanentes acumulados		
Elementos de comunicación	25.804,92 €	22.326,59 €	Ejercicios anteriores	7.218.726,22 €	7.034.599,65 €
Equipo de proceso de datos	927.526,57 €	926.247,31 €	Fondo de reserva	0,00 €	0,00 €
Elementos de transporte	0,00 €	0,00 €		7.394.850,88 €	7.210.724,31 €
Biblioteca	32.502,77 €	32.502,77 €			
Instalaciones Técnicas	633.604,81 €	628.144,98 €			
Amortización acumulada	-3.979.108,08 €	-3.752.669,40 €	Resultado del ejercicio	738.338,10 €	372.959,16 €
	3.673.286,23 €	3.843.802,77 €			
			Ingresos a distribuir en varios ejercicios		
			Subvenciones de capital	1.868.093,76 €	1.105.169,99 €
Inmovilizaciones financieras largo plazo					
Cartera de valores	71.670,90 €	348.726,35 €	Exigible		
Depósitos y fianzas a corto plazo	1.567,33 €	1.567,33 €	Cámaras y Consejos acreedores		
	73.238,23 €	350.293,68 €	Cámaras, por participación	0,00 €	159.466,28 €
			Cámaras, por otras relaciones	0,00 €	0,00 €
Activo corriente			Cámara de España y Fondo IAE	423.876,96 €	492.863,49 €
Recibos pendientes de cobro	125.267,59 €	132.409,13 €	Consejo Andaluz de Cámaras	15.170,58 €	9.702,46 €
Cámaras y Consejos deudores	5.000.508,96 €	4.306.110,06 €	Provisión Premio Cobranza	10.885,75 €	14.163,70 €
Deudores	222.009,24 €	1.059.562,41 €		449.933,29 €	676.195,93 €
Provisión para fallidos	-125.267,59 €	-132.409,13 €			
Caja	3.165,43 €	6.267,29 €	Acreedores varios		
Bancos	1.908.133,02 €	675.479,21 €	Otros acreedores	356.446,08 €	650.662,03 €
	7.133.816,65 €	6.047.418,97 €	Diputación Málaga, por subvención anticipada	72.679,00 €	75.804,00 €
			Ayuntamiento Málaga, por subvención anticipada	0,00 €	150.000,00 €
				429.125,08 €	876.466,03 €
TOTAL ACTIVO	10.880.341,11 €	10.241.515,42 €	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	10.880.341,11 €	10.241.515,42 €

Presidente
Fdo: José Carlos Escribano de Garaizabal
DNI 32034702A

Vicepresidenta 1ª
Fdo: Paloma Moreno Marín
DNI 44575833Q

Vicepresidente 2º
Fdo: Juan Manuel Rosillo Gutiérrez
DNI 24265819Z

Tesorero
Fdo: Juan José Vallejo Martín
DNI 24813350F

Vocal
Fdo: Natalia Sánchez Romero
DNI 26224488A

Vocal
Fdo: Rosa María González Rubia
DNI 25056821T

Vocal
Fdo: Ana López Caparrós
DNI 24851210D

Vocal
Fdo: Javier Frutos Pérez
DNI 26800636R

Vocal
Fdo: Baldomero Bellido Carreira

DNI 25315749V



III.B PÉRDIDAS Y GANANCIAS
ABREVIADA
EJERCICIO 2024

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

DESCRIPCIÓN	31/12/2024	31/12/2023
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. <i>Importe Neto Cifra Negocios</i>	4.872,25 €	2.316,97 €
a) Recurso Cameral Permanente	4.872,25 €	2.316,97 €
5. <i>Otros ingresos de explotación</i>	4.450.112,53	3.403.519,24
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	4.450.112,53	3.403.519,24
6. <i>Gastos de personal</i>	-1.819.500,20	-1.555.770,72
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.384.676,11	-1.185.513,79
b) Cargas sociales	-434.824,09	-370.256,93
7. <i>Otros gastos de explotación</i>	-1.673.617,35	-1.320.362,80
a) Servicios exteriores	-1.664.919,86	-1.312.890,65
b) Tributos	-8.697,49	-7.472,15
8. <i>Amortización de inmovilizado</i>	-236.525,90	-179.607,74
A.1) RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	725.341,33	350.094,95
13. <i>Ingresos financieros</i>	12.996,77	22.864,21
A.2) RESULTADO FINANCIERO	12.996,77	22.864,21
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	738.33810	372.959,16
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	738.338,10	372.959,16

Presidente
Fdo: José Carlos Escribano de Garaizabal
DNI 32034702A

Vicepresidenta 1ª
Fdo: Paloma Moreno Marín
DNI 44575833Q

Vicepresidente 2º
Fdo: Juan Manuel Rosillo Gutiérrez
DNI 24265819Z

Tesorero
Fdo: Juan José Vallejo Martín
DNI 24813350F

Vocal
Fdo: Natalia Sánchez Romero
DNI 26224488A

Vocal
Fdo: Rosa María González Rubia
DNI 25056821T

Vocal
Fdo: Ana López Caparrós
DNI 24851210D

Vocal
Fdo: Javier Frutos Pérez
DNI 26800636R

Vocal
Fdo: Baldomero Bellido Carreira
DNI 25315749V



III.C MEMORIA ABREVIADA
EJERCICIO 2024
Del 01/01/2024 a 31/12/2024

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2024

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La **Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Málaga** es una Corporación de Derecho Público, siendo el fin de la misma el de representar, promocionar y defender los intereses generales del comercio, la industria, los servicios y la navegación de la provincia de Málaga, todo ello bajo la tutela de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía.

Las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Andalucía son corporaciones de derecho público con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, que se configuran como órganos consultivos y de colaboración con las Administraciones Públicas, sin menoscabo de los intereses privados que persiguen. Su estructura y funcionamiento deberán ser democráticos.

En todo caso, las actuaciones de las Cámaras de Andalucía respetarán lo dispuesto en la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia; en la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, y demás normativa que les pudiera resultar de aplicación.

La Cámara de Comercio de Málaga se rige por la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, Ley 4/2019 de 19 de noviembre. Asimismo, está sujeta al Reglamento de Régimen Interior de la Cámara de Málaga, aprobado por Orden de 1 de febrero de 2021, para su adaptación a lo establecido en la ley 4/2019, de 19 de noviembre, de Cámaras de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Andalucía y al Manual de Contratación interno, aprobado en sesión del Pleno, del 28 de diciembre de 2020

Los órganos de gobierno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Málaga los componen el Pleno, el Comité Ejecutivo y la Presidencia.

Para la financiación de las actividades desarrolladas en el ejercicio de 2024 la Cámara de Comercio de Málaga ha dispuesto de determinados ingresos correspondientes al recurso cameral permanente, por gestión de cuotas atrasadas. También ha obtenido de la Junta de Andalucía una subvención nominativa con destino a sufragar parte de determinados gastos del desarrollo de las funciones público-administrativas establecidas en la Ley 4/2019. El resto de los ingresos obtenidos, que han sido los más importantes, lo han sido por subvenciones por proyectos desarrollados, servicios

prestados a las empresas, intereses financieros, cesiones de despachos en viveros de empresa propiedad de la Cámara, actividades formativas y otros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, aplicando los principios contables y criterios de valoración recogidos en el RD 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, así como por la Orden del Ministerio de Economía y Comercio de 30 de enero de 1981, sobre régimen de contabilidad general para las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad a 31 de diciembre de 2024 durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Estas cuentas se someterán a la aprobación del Pleno, previa formulación por el Comité Ejecutivo.

b) Principios contables

La Ley 4/2019 de Cámaras de Comercio de Andalucía determina en el punto 1 de su artículo 45 que las cámaras de Andalucía elaborarán y aprobarán las cuentas anuales y liquidaciones de presupuestos aplicando los principios y normas de contabilidad recogidos en el Código de Comercio y el Plan de Contabilidad aplicable.

Las normas contables que son de aplicación a la Cámara de Comercio de Málaga, son las contenidas en la Orden Ministerial de 30 de enero de 1981 sobre régimen de contabilidad general para las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España, en tanto no se especifique formalmente por la Administración competente el Plan de Contabilidad aplicable, y las indicadas en la Ley 4/2014, de 1 de abril. Aunque, con carácter voluntario, las cuentas anuales se han formulado considerando los Principios Contables establecidos por el Plan General de Contabilidad recogidos en el RD 1514/2007.

c) Comparación de la información

El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024, muestran a efectos comparativos las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2023 aprobadas por el Pleno de la Entidad en fecha 18 de junio de 2024.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Cámara ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de “empresa en funcionamiento”, lo que implica que el Comité Ejecutivo no tiene dudas significativas sobre la capacidad de la Cámara para continuar con su actividad en condiciones normales.

Es preciso indicar que la Cámara de Comercio ha contado con una partida económica pública consignada en los presupuestos de la Junta de Andalucía de carácter nominativo, destinada a sufragar los gastos derivados del desempeño de las funciones públicas, tal como se establecía en la memoria económica de la ley 4/2019 de 19 de noviembre, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Andalucía, facilitando de esta forma el equilibrio presupuestario requerido y la estabilidad financiera necesaria para el buen funcionamiento de la Cámara.

Estas actuaciones unidas a la aprobación o renovación de proyectos por parte de la Cámara de España, garantizan la continuidad del funcionamiento de la Cámara durante el ejercicio 2025, si bien se pueden producir algunas tensiones de tesorería al ser necesario prefinanciar todos los proyectos procedentes de los fondos comunitarios.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Entidad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado y de la evolución y situación de la actividad cameral, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la entidad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

e) Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, formulada por el Comité Ejecutivo, y pendiente de aprobación por el Pleno, consiste en su traspaso íntegro a remanente.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La Cámara, por el ejercicio de 2024, ha tenido unos gastos de 3.418.463,47 euros. En lo que respecta a los ingresos, éstos han sido de un importe de 4.364.265,12 euros. De esta manera, el resultado del año 2024 ha quedado como sigue:

Totales de Ingresos	4.467.981,55 €
Totales de Gastos	3.493.117,55 €
Resultado	974.864,00 €
Amortizaciones	236.525,90 €
Resultado Final del Ejercicio	738.338,10 €

El Comité Ejecutivo propondrá al Pleno la aprobación de la distribución de resultados que se indica a continuación:

BASE DE REPARTO	2024	2023
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	738.338,10	352.959,16
Total Base del Reparto	738.338,10	352.959,16
	2024	2023
APLICACION A		
A Remante	738.338,10	352.959,16
Total Aplicación	738.338,10	352.959,16

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios de valoración aplicados en los registros contables, son los definidos en el Plan General de Contabilidad para las siguientes partidas:

a) Inmovilizaciones

El inmovilizado material se valora por el precio de adquisición, incluyendo los gastos producidos hasta la puesta en funcionamiento del bien, sin incluir los gastos financieros.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se amortizan de forma lineal y atendiendo a la vida útil estimada de los diferentes bienes. Los años de vida útil estimados son los siguientes:

	Años
Construcciones	50
Instalaciones y equipos técnicos	7
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	7
Otro inmovilizado	5-7

Dentro del epígrafe de Instalaciones y equipos técnicos, en la subcuenta de Equipos para el proceso de información se incluyen conceptos correspondientes a software y otros elementos propios del inmovilizado inmaterial.

b) Cartera de valores

Las inversiones financieras que mantiene la Cámara Oficial de Comercio Industria, Servicios y Navegación de Málaga corresponden a participaciones de capital y a activos financieros depositados en entidades financieras. La valoración de las participaciones de capital se ha realizado por el precio de adquisición a la suscripción o compra. Este precio está constituido por el importe total satisfecho, incluidos los gastos inherentes a la operación. En el caso de que el valor de mercado sea inferior al nominal, se provisiona la pérdida sufrida del mismo.

El resto de inversiones constituidas por depósitos bancarios se registran por el valor nominal que coincide con el valor de reembolso.

c) Recibos pendientes de cobro

No se distingue entre corto y largo plazo por desconocerse la realización de los recibos antiguos cuya gestión de cobro se encomienda a la Agencia Tributaria, y se registran por el nominal de los mismos, menos las correcciones valorativas en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias.

d) Subvenciones

Las subvenciones recibidas por la Cámara Oficial de Comercio durante el ejercicio tienen el carácter de subvenciones de capital y a la explotación, que han sido contabilizadas como ingresos del ejercicio, dentro del epígrafe de "Recursos no permanentes". Las subvenciones de capital se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización, de acuerdo a la vida útil de los activos que las vinculan.

e) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

No proceden.

f) Provisiones por premio de cobranza y coste envío notificaciones

Las provisiones correspondientes a este epígrafe corresponden porcentualmente con el importe total de recibos pendientes de cobro, estando incluidas en las mismas las comisiones que se puedan pagar a la Agencia Tributaria por la gestión que realiza sobre cuotas que se tramitan por el procedimiento ejecutivo.

g) Préstamos y acreedores

Figuran en el balance por su valor de reembolso. Entre las deudas figuran aquellos gastos -subvenciones y acciones externas - aprobados por el Comité Ejecutivo o por el Pleno, pero que, a la fecha de cierre, no se han realizado aún.

h) Impuesto sobre el beneficio

Según la Ley 27/2014, del Impuesto de Sociedades, en su artículo 9, están exentas de tal impuesto las Cámaras Oficiales. Tal exención, no es aplicable a los rendimientos obtenidos del ejercicio de su explotación económica, a los derivados de la cesión de su patrimonio, a los incrementos de patrimonio ni a los rendimientos sometidos a retención por este impuesto.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se recogen contablemente en función del periodo de su devengo, con independencia del momento en que se produce su cobro o pago, registrándolos según el principio de prudencia valorativa.

El resultado del ejercicio estará constituido por los ingresos de dicho período menos los gastos del mismo realizados para la obtención de aquellos, en virtud del principio contable de correlación de ingresos y gastos.

La liquidación del presupuesto recoge los ingresos y gastos devengados, según los principios y normas contables generalmente aceptados, los importes que fueron presupuestados y las diferencias entre lo realizado y lo presupuestado.

5. INMOVILIZACIONES

Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del inmovilizado material:

COSTE

TÍTULO	SALDO AL 31/12/2023	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 31/12/2024
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	5.016.822,93 €	84.700,00 €	0,00 €	0,00 €	5.101.522,93 €
INSTALACIONES TECNICAS	628.144,98 €	5.459,83 €	0,00 €	0,00 €	633.604,81 €
OTRAS INSTALACIONES	22.326,59 €	3.478,33 €	0,00 €	0,00 €	25.804,92 €
MOBILIARIO	970.427,57 €	5.795,90 €	44.791,18 €	0,00 €	931.432,29 €
EQUIPO DE INFORMACION	926.247,31 €	1.279,26 €	0,00 €	0,00 €	927.526,57 €
OTRO INMOVILIZADO	32.502,77 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	32.502,77 €
TOTALES	7.596.472,15 €	100.713,32 €	44.791,18 €	0,00 €	7.652.394,29 €

AMORTIZACIÓN ACUMULADA

TÍTULO	SALDO AL 31/12/2023	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 31/12/2024
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	1.755.451,26 €	98.092,31 €	0,00 €	0,00 €	1.853.543,57 €
INSTALACIONES TECNICAS	623.696,44 €	3.713,20 €	0,00 €	0,00 €	627.409,64 €
OTRAS INSTALACIONES	22.326,59 €	544,44 €	0,00 €	0,00 €	22.871,03 €
MOBILIARIO	718.555,29 €	45.890,35 €	10.087,21 €	0,00 €	754.358,43 €
EQUIPO DE INFORMACION	600.137,05 €	88.285,59 €	0,00 €	0,00 €	688.422,64 €
OTRO INMOVILIZADO	32.502,77 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	32.502,77 €
TOTALES	3.752.669,40 €	236.525,89 €	10.087,21 €	0,00 €	3.979.108,08 €

Dentro del apartado de Edificios y Construcciones está incluido la parte correspondiente a la cesión de uso por parte de la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A., de cuatro aparcamientos, por un precio de cesión de 45.299,72 euros, IVA incluido. Dicha cesión de uso expirará en el año 2047.

La entidad tiene contratadas varias pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

6. INVERSIONES FINANCIERAS

El análisis del movimiento de las inversiones financieras es el siguiente:

Descripción	Saldo a 31-12-23	Aumentos	Bajas	Saldo a 31-12-24
Cartera de valores largo plazo	348.726,35 €	0,00 €	-277.055,45 €	71.670,90 €
Materialización Fondo de Reserva	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Depósitos y fianzas a largo plazo	1.567,33 €	0,00 €	0,00 €	1.567,33 €
TOTALES	350.293,68 €	0,00 €	-277.055,45 €	73.238,23 €

En el cuadro de inversiones financieras se recoge como principal baja en la cartera de valores a largo plazo la realizada consecuencia del acuerdo adoptado por el Pleno de la Cámara de Comercio de Málaga en sesión celebrada el 10 de diciembre de 2024, en aplicación de las recomendaciones formuladas por el auditor, relativa a la inversión realizada junto a otras entidades y organismos en el Palacio de Ferias y Exposiciones de Málaga, por un importe de 270.455,45 €,

▪ Cartera de valores a largo plazo:

Euros	
Acciones B.B.V.A.	3.743,10 €
Acciones EXTENDA	2.644,45 €
Acciones Prensa Malagueña, S.A.	10.000,00 €
Acciones Banco Santander	18.986,39 €
Acciones Endesa	4.828,65 €
Acciones Camerpyme	8.774,78 €
Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía. INVERSEED	22.640,64 €
Acciones Camerdata, S.A.	52,89 €
Total	71.670,90 €

▪ Depósitos y fianzas a largo plazo:

Euros	
Fianza Compañía Sevillana	1.099,09
Fianza alta consumo agua Vivero de San Pedro	468,24
Total	1.567,33

7. FONDOS PROPIOS

El movimiento del epígrafe de fondos propios durante el ejercicio 2024 ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Aplicación resultados	Disposición 2024	Resultado 2024	Movimientos 2024	Saldo al 31-12-24
Patrimonio	176.124,66 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	176.124,66 €
Fondo de Reserva	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Remanente	7.034.599,65 €	372.959,16 €	0,00 €	0,00 €	-188.832,59 €	7.218.726,22 €
Pérdidas y Ganancias	372.959,16 €	-372.959,16 €	0,00 €	738.338,10 €	0,00 €	738.338,10 €
TOTAL FONDOS PROPIOS	7.583.683,47 €	0,00 €	0,00 €	738.338,10 €	0,00 €	8.286.240,55 €

Patrimonio

El patrimonio se constituyó cuando la Cámara de Comercio estableció por primera vez su contabilidad patrimonial, estableciéndose este epígrafe como diferencia entre los activos y pasivos exigibles que existían entonces.

Remanente

Representan los beneficios no repartidos ni aplicados específicamente a ninguna otra cuenta tras la aprobación de las cuentas anuales y de la distribución de resultados.

8. SUBVENCIONES/PROYECTOS/ACUERDOS/CONVENIOS

Subvenciones de la explotación

Las subvenciones recibidas y la aplicación de convenios durante el ejercicio, presentan el siguiente detalle:

PROYECTOS Y ACUERDOS	CUANTIAS
PROGRAMA PICE	1.452.768,47 €
P. ESPAÑA EMPRENDE FORMACIÓN	657.344,41 €
P. ESPAÑA EMPRENDE	29.989,57 €
PLAN COMERCIO MINORISTA	133.749,79 €
P. MAYORES DE 45	365.415,90 €
P. FP DUAL	27.193,39 €
P. PYME DIGITAL	27.554,30 €
P. PYME CIBERSEGURA	65.128,34 €
P. PYME INNOVA	20.039,49 €
P. XPANDE DIGITAL	44.228,55 €
P. PIP	27.836,11 €
P. KIT DIGITAL	288.216,00 €
P. ACELERAPYME	114.616,92 €
P. HUB MALAGA EXPORT	79.734,76 €
P. DIPUTACIÓN DIGITALIZACION Y MEJORA	42.923,18 €
OTROS PROGRAMAS Y CONVENIOS	338.958,65 €
TOTAL INGRESOS POR SUBVENCIONES Y CONVENIOS	3.715.697,83 €

La Cámara viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones. Los fondos obtenidos mediante estas subvenciones están sometidos a la revisión de distintos organismos externos de control.

En este año 2024 se ha recibido también la subvención nominativa por parte de la Junta de Andalucía para sufragar los gastos del desarrollo de las funciones público-administrativas establecidas en la Ley 4/2019, por importe de 312.886,00 €.

También se ha recibido, a final de año, una transferencia de la Diputación de Málaga, por importe de 75.000,00 €, como financiación para el desarrollo del Programa de Internacionalización de la Empresa Malagueña.

Subvenciones de capital

ELEMENTOS ADQUIRIDOS CON SUBVENCIONES	IMPORTES DE LAS SUBVENCIONES	PLAZO DE AMORTIZACION DE LOS INGRESOS	AMORTIZACION ANUAL	A. ACUMULADA	PNTE
EDIFICIO DEL VIVERO GALIA	677.674,00 €	50 AÑOS	13.553,48 €	271.069,60	406.604,40 €
EDIFICIO DEL VIVERO SAN PEDRO	761.626,50 €	50 AÑOS	15.232,53 €	152.325,30	609.301,20 €
FACHADA SEDE PRINCIPAL (REHABILITACION)	34.169,00 €	50 AÑOS	683,38 €	683,38 €	33.485,62 €
CONSTRUCCIONES COWORKING DOCK SPACE	593.811,78 €	50 AÑOS	11.876,24 €	23.752,47 €	570.059,31 €
EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO COWORKING DOKSPACE	47.564,32 €	5 AÑOS	11.891,08 €	23.782,16 €	23.782,16 €
MOBILIARIO COWORKING DOCK SPACE	99.935,06 €	5 AÑOS	19.987,01 €	39.974,03 €	59.961,04 €
EQUIPAMIENTO INFORMACIÓN COWORKING LA BRUJULA	409.025,84 €	5 AÑOS	180.846,13 €	254.186,47 €	154.839,37 €
MOBILIARIO COWORKING LA BRUJULA	16.767,77 €	5 AÑOS	3.353,55	6.707,11 €	10.060,66 €
	2.640.574,28 €		257.423,40 €	772.480,52 €	1.868.093,76 €

9. PROVISIONES POR PREMIO DE COBRANZA Y COSTE NOTIFICACIONES

El análisis del movimiento de esta partida del balance es el siguiente:

	2024
Saldo inicial	14.163,70 €
Aplicaciones	-3.277,95 €
Dotación del ejercicio	0,00 €
Saldo final	10.885,75 €

10. SITUACIÓN FISCAL

La Cámara tiene abiertos a inspección fiscal los 4 últimos ejercicios al cierre, y según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de 4 años. Al ser una Corporación de Derecho Público la práctica totalidad de las actividades están exentas tanto del Impuesto sobre Sociedades como del Impuesto sobre el valor Añadido (IVA), estando acogida en este último impuesto al régimen de prorata. En lo que respecta al Impuesto sobre Sociedades, los datos del ejercicio de 2024 son los siguientes:

	EJERCICIO DE 2024
TOTALES INGRESOS AÑO 2024	4.467.981,55 €
INGRESOS NO SUJETOS	4.188.253,38 €
INGRESOS SUJETOS	177.582,66 €
PORCENTAJE PARA DETERMINADOS GASTOS INDIRECTOS	3,97%
TOTAL GASTOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO	3.729.643,45 €
GASTOS NO SUJETOS	3.498.114,82 €
GASTOS SUJETOS (DIRECTOS E INDIRECTOS)	205.526,40 €
TOTAL GASTOS A DEDUCIR	205.526,40 €
INGRESOS NO EXENTOS	177.582,66 €
GASTOS A DEDUCIR	-205.526,40 €
BASE IMPONIBLE	-27.943,74 €
25% CUOTA INTEGRAL	0,00 €
RETENCIONES A CUENTA (a devolver)	12.130,96 €
IMPORTE A DEVOLVER	12.130,96 €

11. INGRESOS Y GASTOS

11.1) Ingresos

El detalle de los recursos del ejercicio correspondiente a las actividades de la Cámara es el siguiente:

PROCEDENCIA DEL INGRESO		REALIZADO
10102	CUOTAS SOBRE IMPUESTO SOCIEDADES	4.875,25 €
INGRESOS POR RECURSOS PERMANENTES		4.875,25 €
20101	CERTIFICACIONES	249.203,97 €
20103	ASISTENCIAS A CURSOS Y ASESORAMIENTO	5.040,00 €
20105	SERVICIO DE FOTOCOPIAS	193,83 €
20106	VENTA DE IMPRESOS	6.641,34 €
20107	CUADERNOS A.T.A.	11.773,85 €
20108	SERVICIO COMERCIAL	34,29 €
20301	INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES	4,79 €
20303	RENTA DE BIENES MUEBLES	12.996,77 €
20402	SUBVENCIONES, CONVENIOS, ETC.	3.715.697,83 €
20403	OTROS INGRESOS	84.195,38 €

20404	INGRESOS POR RECARGOS DE APREMIO	562,13 €
20405	INTERESES DE DEMORA COBRO CUOTAS	586,93 €
20406	CESIÓN DESPACHOS OFICINAS VIVEROS	62.531,68 €
20409	SUB.JUNTA ANDALUCIA FUNC. PUB/ADVAS.	312.886,00 €
20411	GESTION COWORKING DIGITAL	762,30 €
INGRESOS POR RECURSOS NO PERMANENTES		4.463.106,,30 €
	TOTAL INGRESOS POR RECURSOS PERMANENTES	4.875,25 €
	TOTAL INGRESOS POR RECURSOS NO PERMANENTES	4.463.106,30 €
	TOTAL INGRESOS	4.467.981,55 €

11.2) Gastos

Gastos de Personal:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldo y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en el ejercicio 2024, reconociendo las obligaciones por pagas extra, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

El gasto de personal durante el ejercicio de 2024 ascendió a 1.819.500,20 euros, que incluye gastos por Seguridad Social y protección a la familia, a cargo de la Cámara, por importe de 481.076,54 euros.

El número medio de empleados durante el ejercicio 2024 distribuido por categorías y por sexos, es el siguiente:

**Número medio de empleados durante el ejercicio
2024**

Categorías	Total
Secretario General	1
Titulados Superiores y Grado Medio	19
Oficial 1ª Administrativo	6
Oficial 2ª Administrativo	1
Auxiliares Administrativos	13
Conserjes	1
Total	41

Distribución por sexo durante el ejercicio 2024

Categorías	Hombres	Mujeres
Secretario General	1	
Titulados Superiores y Grado Medio	7	12
Oficial 1ª Administrativo	3	3
Oficial 2ª Administrativo	1	
Auxiliares Administrativos	3	10
Conserjes	1	
Total	16	25

12. OTRA INFORMACIÓN

Los miembros del Pleno y del Comité Ejecutivo no perciben sueldos, dietas ni remuneraciones; exclusivamente se les atribuyen los gastos de viaje que originan.

13. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES:

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores, durante el año 2024, ha sido de 29,75 días.

14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

Dada la actividad de esta corporación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Tampoco se poseen partidas relacionadas con derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Motivo por el que no se incluyen desgloses específicos en esta memoria respecto a derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

15. INFORME DE DESVIACIONES DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO 2024

15.1 GASTOS

La ejecución de la totalidad del gasto del ejercicio 2024, representa el 4,58 % por encima del total presupuestado, ascendiendo a un total importe de 3.729.643,45 €. La menor ejecución del gasto en algunas partidas responde a la aplicación de los principios de racionalidad y eficiencia, aplicando una política de contención del gasto sin que ello se traduzca en una merma de la calidad del servicio y la actividad a desarrollar por la Cámara de Comercio.

Capítulo 03: Gasto de personal

La Ejecución del capítulo de gasto de personal representa un incremento del 0,05% del total presupuestado, representando un total importe de 1.819.500,20 €. Destacar que disminuye el coste estimado en sueldos del personal de plantilla por el personal que estando presupuestado ha estado dado de baja a lo largo del año sin incorporarse finalmente, y al mismo tiempo, ha habido un incremento de los incentivos distribuidos respecto a los previstos inicialmente, y que recogen situaciones en las que los trabajadores desarrollan tareas de superior categoría y mayor responsabilidad, además de contribuir decisivamente a la mejora de los resultados de la Cámara.

Capítulo 04: Gastos del local

La Ejecución del capítulo de gasto del local representa un 0,73% superior al total presupuestado, representando un total importe de 233.093,96 €. Destacar que, aunque no son significativos, se incrementa el gasto en limpieza debido a la incorporación del Coworking en la sede de Cámara y minora el gasto de comunidad y de seguridad de alarmas.

Capítulo 05: Gastos de material

La Ejecución del capítulo de gasto de material representa un 35,37 % de incremento sobre el total presupuestado, representando un total importe de 212.734,17 €. Destacar que, el gasto estimado en “alquiler y mantenimiento de ordenadores” ha sufrido una disminución porque finalmente se ha invertido menos en la compra de equipos para la información; La dotación a la amortización de material, experimenta un incremento en 58.433,39 € debido a la incorporación de las compras realizadas al final del año 2023 para la dotación del Coworking Hub Málaga DockSpace y que inicialmente no estaban previstas en el presupuesto.

Capítulo 06: Gastos de relaciones públicas

La Ejecución del capítulo de gasto de relaciones públicas representa un incremento del 43,48 % del total presupuestado, representando un importe total de 68.153,12 €. Se ejecuta un mayor gasto en representaciones y actos y recepciones motivado por el impulso dado desde los órganos de gobierno y en cumplimiento de sus acuerdos de conseguir una mayor visibilidad de la Cámara de Comercio a nivel social, representativo y empresarial, incrementando la presencia de la Cámara en toda la provincia.

Capítulo 07: Gastos de publicaciones y suscripciones

La Ejecución del capítulo de gasto de publicaciones y suscripciones presenta una ejecución del 57,88% del total presupuestado, representando un total importe de 18.414,29 €. La menor ejecución de esta partida se ha dado la disminución del gasto previsto en la contratación de los servicios de gestión de comunicación y RRSS al haber sido adjudicado el servicio al inicio del segundo trimestre del año y con una mejora en la oferta del adjudicatario respecto al presupuesto inicialmente licitado.

Capítulo 08 - Viajes y dietas

La Ejecución del capítulo de gasto de viajes y dietas presenta una ejecución del 39,97% respecto al total presupuestado, representando un total importe de 11.989,86 €. Se estimó un coste más elevado por previsión de posibles viajes finalmente no llevados a cabo en ejecución de una política de contención del gasto.

Capítulo 09 – Formación

La Ejecución del capítulo de formación representa el 22,45 % del total presupuestado, representando un total importe de 336,77 €. La ejecución de la formación a través de acuerdos con terceros ha disminuido el coste de ejecución inicialmente previsto.

Capítulo 10 - Estudio y asistencia técnica al comercio y a la industria

La Ejecución de este capítulo presenta una ejecución del 95 % del total presupuestado, representando un total importe de 1.103.420,68 €.

La menor ejecución presupuestaria en este capítulo se centra principalmente en la partida 10.02.01 COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO. Se había previsto un mayor número de acciones de promoción en el exterior, fuera de la ejecución del Plan Internacional de Promoción, que finalmente no han sido ejecutados por problemas en los destinos previstos, principalmente por falta de tiempo de las oficinas comerciales para atender las propuestas formuladas desde la Cámara. La partida 10.01.02 EJECUCIÓN DE DISTINTOS PROYECTOS se ha incrementado en un 5% consecuencia de la mayor ejecución de proyectos de los inicialmente previstos, que se ha traducido en un mayor gasto pero también ha generado mayor ingreso.

Capítulo 12 – Gastos de otros servicios

La Ejecución de este capítulo presenta una ejecución de un 21,74 % por encima del total presupuestado, representando un total importe de 17.530,96 €, con una desviación en el gasto de 3.130 € debido a un pequeño aumento en el gasto de las copias realizadas con fotocopidora, por el incremento de la actividad desarrollada con nuevos programas no previstos inicialmente y fundamentalmente por la emisión de cuadernos ATA, que se ha visto también reflejado en la partida de ingreso, por dicho concepto, en un incremento significativo.

Capítulo 13 – Cuotas de distintos organismos

El capítulo de Cuotas a Distintos Organismos presenta un nivel de ejecución del 61,84% respecto a lo presupuestado, debido fundamentalmente a la reducción de la cuota prevista para la Fundación INCYDE y que debido a la paralización del Convenio que determina la emisión de dicha cuota y por tanto la paralización por la Fundación INCYDE de la emisión de la misma, ha resultado en una disminución importante que provoca el descenso en el nivel de ejecución de la partida.

Capítulo 14 – Impuestos

La Ejecución del capítulo de impuesto presenta una ejecución un 15,97 % por encima del total presupuestado, representando un total importe de 8.697,49 €. Se ha ejecutado un mayor coste de contribuciones como consecuencia del incremento del impuesto de bienes inmuebles.

Capítulo 15 – Financieros

Este capítulo presenta una ejecución de un 9,31 % por encima del total presupuestado, significando un importe total de 3.825,71 €.

Capítulo 16- Imprevistos

La Ejecución del capítulo de imprevistos representa el 321,65% del total presupuestado, representando un total importe de 186.158,47 €. La principal diferencia se centra en la partida 16.01.01 DIVERSOS E IMPREVISTOS, con una ejecución de 154.800,65 € frente a los 13.000 € previstos inicialmente, debido principalmente al acuerdo adoptado de regularización en sesión celebrada el pasado diciembre de 2024 como consecuencia de las recomendaciones formuladas por el Auditor de las cuentas del ejercicio 2023, en la que instaba a que se regularizasen determinados derechos de cobro y se diesen de baja, ya que su realización era muy dudosa por el tiempo transcurrido, en algunos casos más de 15 años, tratándose fundamentalmente de regularizaciones de derechos sobre subvenciones y ejecución de proyectos por importe de 86.179,48 € y regularizaciones de saldos de cuotas a otras cámaras por importe de 27.645,55 €.

15.2 INGRESOS

La ejecución de la totalidad de los ingresos del ejercicio 2024, presenta un incremento de un 25,16 % respecto al total presupuestado, ascendiendo a un total importe de 4.467.981,55 €.

Capítulo 01 - Ingresos por recursos permanentes

La ejecución de la totalidad de los ingresos del ejercicio 2024, representa el 875,05 % del total presupuestado, ascendiendo a un total importe de 4.875,25 €. Se trata de un importe no significativo y se deriva del cobro por cuota sobre impuesto de sociedades.

Capítulo 02 - Ingresos por recursos no permanentes

La ejecución de la totalidad de los ingresos del ejercicio 2024, representa un incremento 25,16 % del total presupuestado, ascendiendo a un total importe de 4.463.106,30 €. Por conceptos, se detallan a continuación:

02.01. POR SERVICIOS PRESTADOS	272.887,28 €	11,77 %
02.03- PATRIMONIALES	12.996,77 €	-40,92 %
02.04. POR OTROS CONCEPTOS	4.463.106,30	25,59%

Los ingresos por Servicios Prestados superan en un 11,77% a lo presupuestado. Un incremento de los precios de estos servicios y un buen nivel en la emisión de este tipo de documentación es el motivo de este resultado.

El subcapítulo de ingresos Patrimoniales presenta un grado de cumplimiento inferior a lo previsto. A pesar del incremento en los ingresos por reparto de dividendos de acciones y participaciones, la disminución en la remuneración por los intereses en cuentas bancarias es la causa de este descenso.

Los ingresos por otros conceptos representan el siguiente grado de ejecución:

02.04 - POR OTROS CONCEPTOS	IMPORTE	% VARIACION
02.04.02 - SUBVENCIONES, CONVENIOS	3.715.697,83 €	28,29%
02.04.03 - OTROS INGRESOS	84.195,38 €	236,78%
02.04.04 - INGRESOS POR RECARGO DE APREMIO	562,13 €	12,43%
02.04.05 - INTERESES DE DEMORA COBRO CUOTAS	586,93 €	95,64%
02.04.06 - CESIÓN DESPACHOS 2 VIVEROS Y ALQUILERES	62.531,68 €	33,05%
02.04.09 - SUBVENCIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA FUNCIONES PÚBLICO ADMINISTRATIVAS	312.886,00 €	0,11%
02.04.11 - INGRESOS GESTION COWORKING DIGITAL	762,30 €	-95,77%

La partida de “Subvenciones, Convenios, Etc.” recoge los ingresos derivados de convenios y acuerdos para el desarrollo de programas y proyectos y alcanza un grado de ejecución de un 28,29 % por encima de lo presupuestado para el ejercicio 2024. El nivel de ejecución de los proyectos ejecutados y la incorporación de nuevos convenios y proyectos explican el nivel alcanzado. Se detallan a continuación:

POR OTROS CONCEPTOS	IMPORTE	% VARIACION
02.04.02.01 - Programa PICE	1.182.252,35 €	22,88%
02.04.02.02 - P. España Emprende Formación	610.953,00 €	7,59%
02.04.02.03 - P. España Emprende	27.600,00 €	8,66%
02.04.02.04 - Plan Comercio Minorista	136.000,00 €	-1,65%
02.04.02.05 - P. Mayores de 45	342.037,04 €	6,84%
02.04.02.06 - P. FP Dual	35.000,00 €	-22,30%
02.04.02.07 - P. Pyme Digital	30.000,00 €	-8,15%
02.04.02.08 - P. Pyme Cibersegura	50.000,00 €	30,26%
02.04.02.09 - P. Pyme Innova	45.000,00 €	-55,47%
02.04.02.10 - P. Xpande Digital	30.000,00 €	47,43%
02.04.02.11 - P. PIP	20.500,00 €	35,79%
02.04.02.12 - P. Kit Digital	100.000,00 €	188,22%
02.04.02.13 - P. Acelerapyme	90.000,00 €	27,35%
02.04.02.14 - P. Hub Malaga Export	87.000,00 €	-8,35%
02.04.02.15 - P. Diputación Digitalización y Mejora	50.000,00 €	-14,15%
02.04.02.16 - Otros programas y convenios	60.000,00 €	464,93%
02.04.02 - SUBVENCIONES, CONVENIOS	2.896.342,39 €	28,29%

En el apartado otros ingresos se recogen ingreso no previstos inicialmente y que se detallan a continuación:

REGULARIZACIONES	48.085,87 €
RESULTADOS IVA	19.236,62 €
CERTIFICADOS, ARBITRAJES, ALQUILERES Y OTROS SERVICIOS	9.797,69 €
DEVOLUCIONES PARTICIPACION INVERSEED	7.075,20 €
TOTAL	84.195,38 €

El importe de la subvención nominativa de la Junta de Andalucía destinada a sufragar parte de los gastos público-administrativos fue de 312.886 euros en el ejercicio 2024.

Los ingresos por la cesión de despachos en los dos viveros de empresa superaron en un 33,05 % lo presupuestado.

Los ingresos de la nueva partida por la gestión del Coworking Digital tuvieron una escasa aportación debido al reciente inicio de la actividad.



IV. Liquidación Presupuesto
Ordinario/Presupuestos
Extraordinarios 1/2020,
1/2021, 1/2022
Actividad Público-
Administrativa/Privada
Ejercicio 2024

IV. Liquidación Presupuesto Ordinario 2024 y Presupuestos Extraordinarios 1/2020, 1/2021 y 1/2022

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación y en la Ley 4/2019, de 19 de noviembre, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Andalucía y atendiendo a lo estipulado en la Orden de 30 de Enero de 1981 (BOE nº 62 de 13 de Marzo de 1981) y demás normativa de aplicación, a continuación se presenta la liquidación del Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos del ejercicio 2024.

La Corporación liquida el Presupuesto Ordinario del ejercicio 2024 con unos gastos ejecutados que ascienden a 3.729.643,45 euros (un 4,58 % más que los gastos máximos presupuestados) y con unos ingresos presupuestarios reconocidos de 4.467.981,55 euros (un 25,28 % más que los previstos); lo que supone un resultado positivo del Presupuesto Ordinario ejecutado de 738.338,10 euros.

El Presupuesto Extraordinario plurianual 01/2020 y que se ha ejecutado hasta el año 2023 y cuyos ingresos por subvención de capital y explotación se han producido en el ejercicio 2024 realizado para la puesta en marcha de un HUB/CORWORKING DIGITAL, iniciativa de la Fundación INCYDE y subvencionado con fondo FEDER y del Ayuntamiento de Málaga, se liquida con unos gastos ejecutados que ascienden a 1.033.877,31 € (un 3,39 % más que los gastos máximos presupuestados) y con unos ingresos presupuestarios reconocidos de 976.259,85 euros (un 3,99 % menos que los previstos); lo que supone un resultado del Presupuesto Extraordinario 01/2020 ejecutado de - 57.617,45 euros.

Y el Presupuesto Extraordinario plurianual 01/2021 destinado a la contratación de la redacción del proyecto y dirección de la obra del Coworking Málaga DockSpace se liquida con unos gastos ejecutados que ascienden a 76.835,00 euros (un 53,98 % más de lo presupuestado) y con unos ingresos presupuestarios reconocidos, con cargo a tesorería, de 49.900 euros; lo que supone un resultado del Presupuesto Extraordinario 01/2021 ejecutado de -26.935,00 euros.

Por otra parte, en relación al el Presupuesto Extraordinario Plurianual 01/2022 destinado a la contratación de la ejecución de los trabajos para la puesta en marcha de un Coworking/HUB DIGITAL en la Sede Principal de la Cámara de Comercio de Málaga, Coworking Málaga DOCKSPACE financiado por iniciativa de la Fundación INCYDE con fondo FEDER y en un 20% con fondos propios de la Cámara de Comercio de Málaga, se liquida con unos gastos ejecutados que ascienden a 1.201.519,69 euros (un 0,04 % más de lo previsto) y con unos ingresos presupuestarios reconocidos de 1.186.770,20 euros (un 1,18 % menos de lo previsto); lo que supone un resultado del Presupuesto Extraordinario Plurianual 1/2021 ejecutado de -14.749,49 €.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA
Ejercicio 2024

INGRESOS				
	PRESUPUESTADO 2024	EJECUTADO 2024	VARIACION	% VARIACION
CAPITULO 01 - INGRESOS POR RECURSOS PERMANENTES				
01.01 - PREVISIONES DEL EJERCICIO				
01.01.01 - CUOTA POR IAE (FONDO INTERCAMERAL IAE)	-	-		
01.01.02 - CUOTA SOBRE IMPUESTO SOCIEDADES	500,00 €	4.875,25 €	4.375,25 €	875,05%
01.01.05 - PARTICIPACION CUOTAS OTRAS CAMARAS	- €	- €		
SUMA PARCIAL	500,00 €	4.875,25 €	4.375,25 €	875,05%
TOTAL CAPITULO 01	500,00 €	4.875,25 €	- 4.375,25 €	875,05%
CAPITULO 02 - INGRESOS POR RECURSOS NO PERMANENTES				
02.01 - POR SERVICIOS PRESTADOS				
02.01.01 - CERTIFICACIONES	230.000,00 €	249.203,97 €	19.203,97 €	8,35%
02.01.03 - ASISTENCIA CURSOS Y ASESORAMIENTO	1.200,00 €	5.040,00 €	3.840,00 €	320,00%
02.01.05 - SERVICIO DE FOTOCOPIAS	150,00 €	193,83 €	43,83 €	29,22%
02.01.06 - VENTA DE IMPRESOS	5.500,00 €	6.641,34 €	1.141,34 €	20,75%
02.01.07 - CUADERNOS ATA	6.800,00 €	11.773,85 €	4.973,85 €	73,14%
02.01.08 - SERVICIO COMERCIAL	500,00 €	34,29 €	- 465,71 €	-93,14%
SUMA PARCIAL	244.150,00 €	272.887,28 €	28.737,28 €	11,77%
02.03 - PATRIMONIALES				
02.03.01 - INTERESES EN CUENTAS CORRIENTES	15.000,00 €	4,79 €	- 14.995,21 €	-99,97%
02.03.03 - RENTA DE BIENES MUEBLES	7.000,00 €	12.991,98 €	5.991,98 €	85,60%
SUMA PARCIAL	22.000,00 €	12.996,77 €	- 9.003,23 €	-40,92%
02.04 - POR OTROS CONCEPTOS				
02.04.02 - SUBVENCIONES, CONVENIOS	2.896.342,39 €	3.715.697,83 €	819.355,44 €	28,29%
02.04.02.01 - Programa PICE	1.182.252,35 €	1.452.768,47 €	270.516,12 €	22,88%
02.04.02.02 - P. España Emprende Formación	610.953,00 €	657.344,41 €	46.391,41 €	7,59%
02.04.02.03 - P. España Emprende	27.600,00 €	29.989,57 €	2.389,57 €	8,66%
02.04.02.04 - Plan Comercio Minorista	136.000,00 €	133.749,79 €	- 2.250,21 €	-1,65%
02.04.02.05 - P. Mayores de 45	342.037,04 €	365.415,90 €	23.378,86 €	6,84%
02.04.02.06 - P. FP Dual	35.000,00 €	27.193,39 €	- 7.806,61 €	-22,30%
02.04.02.07 - P. Pyme Digital	30.000,00 €	27.554,30 €	- 2.445,70 €	-8,15%
02.04.02.08 - P. Pyme Cibersegura	50.000,00 €	65.128,34 €	15.128,34 €	30,26%
02.04.02.09 - P. Pyme Innova	45.000,00 €	20.039,49 €	- 24.960,51 €	-55,47%
02.04.02.10 - P. Xpande Digital	30.000,00 €	44.228,55 €	14.228,55 €	47,43%
02.04.02.11 - P. PIP	20.500,00 €	27.836,11 €	7.336,11 €	35,79%
02.04.02.12 - P. Kit Digital	100.000,00 €	288.216,00 €	188.216,00 €	188,22%
02.04.02.13 - P. Acelerapyme	90.000,00 €	114.616,92 €	24.616,92 €	27,35%
02.04.02.14 - P. Hub Malaga Export	87.000,00 €	79.734,76 €	- 7.265,24 €	-8,35%
02.04.02.15 - P. Diputación Digitalización y Mejora	50.000,00 €	42.923,18 €	- 7.076,82 €	-14,15%
02.04.02.16 - Otros programas y convenios	60.000,00 €	338.958,65 €	278.958,65 €	464,93%
02.04.03 - OTROS INGRESOS	25.000,00 €	84.195,38 €	59.195,38 €	236,78%
02.04.04 - INGRESOS POR RECARGO DE APREMIO	500,00 €	562,13 €	62,13 €	12,43%
02.04.05 - INTERESES DE DEMORA COBRO CUOTAS	300,00 €	586,93 €	286,93 €	95,64%
02.04.06 - CESIÓN DESPACHOS 2 VIVEROS Y ALQUILERES	47.000,00 €	62.531,68 €	15.531,68 €	33,05%
02.04.09 - SUBVENCIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA FUNCIONES PÚBLICO ADMINISTRATIVAS	312.550,00 €	312.886,00 €	336,00 €	0,11%
02.04.11 - INGRESOS GESTION COWORKING DIGITAL	18.000,00 €	762,30 €	- 17.237,70 €	-95,77%
SUMA PARCIAL	3.299.692,39 €	4.177.222,25 €	877.529,86 €	26,59%
TOTAL CAPITULO 02	3.565.842,39 €	4.463.106,30 €	897.263,91 €	25,16%
SECCION PRIMERA INGRESOS				
RESUMEN DE INGRESOS POR CAPITULOS				
TOTAL CAPITULO 01	500,00 €	4.875,25 €	4.375,25 €	875,05%
TOTAL CAPITULO 02	3.565.842,39 €	4.463.106,30 €	897.263,91 €	25,16%
TOTAL INGRESOS	3.566.342,39 €	4.467.981,55 €	901.639,16 €	25,28%

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA
Ejercicio 2024

GASTOS				
	PRESUPUESTADO 2024	EJECUTADO 2024	VARIACION	% VARIACION
CAPITULO 03 DE PERSONAL				
03.01 - PERSONAL DE PLANTILLA				
03.01.01 - SUELDOS Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	1.022.744,91 €	987.657,83 €	- 35.087,08 €	-3,43%
03.01.05 - GRATIFICACIONES	43.635,58 €	98.042,59 €	54.407,01 €	124,68%
03.01.06 - TRANSPORTES	33.660,00 €	36.337,50 €	2.677,50 €	7,95%
03.01.07 - COMPLEMENTO AD PERSONAM	149.504,20 €	136.989,47 €	- 12.514,73 €	-8,37%
03.01.08 - PLUS CONSERJE	3.549,60 €	3.549,60 €	- €	0,00%
03.01.09 - PLUS FAMILIAR	22.240,08 €	21.740,59 €	- 499,49 €	-2,25%
SUMA PARCIAL	1.275.334,37 €	1.284.317,58 €	8.983,21 €	0,70%
03.02 - PERSONAL CONTRATADO Y EVENTUAL				
03.02.01 - SUELDOS Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	60.176,31 €	50.756,32 €	- 9.419,99 €	-15,65%
03.02.04 - GRATIFICACIONES	- €	- €	- €	
03.02.05 - TRANSPORTES	2.970,00 €	2.457,00 €	- 513,00 €	-17,27%
03.02.07 - PLUS FAMILIAR	2.505,84 €	892,76 €	- 1.613,08 €	-64,37%
03.02.15 - IMPREVISTO PERSONAL CONTRATADO Y EVENTUAL				
SUMA PARCIAL	65.652,15 €	54.106,08 €	- 11.546,07 €	-17,59%
03.03 - PREVISION SOCIAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES				
03.03.01 - SEGURIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN A LA FAMILIA	427.787,46 €	434.824,09 €	7.036,63 €	1,64%
03.03.02 - SEGUROS DE VIDA ACCIDENTES	11.000,00 €	10.298,45 €	- 701,55 €	-6,38%
03.03.06 - PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	3.000,00 €	4.092,91 €	1.092,91 €	36,43%
03.03.07 - AYUDA ESCOLAR	5.750,00 €	5.525,00 €	- 225,00 €	-3,91%
03.03.08 - SEGURO MÉDICO EMPLEADOS POR CONVENIO	30.000,00 €	26.336,09 €	- 3.663,91 €	-12,21%
SUMA PARCIAL	477.537,46 €	481.076,54 €	3.539,08 €	0,74%
TOTAL CAPITULO 03	1.818.523,98 €	1.819.500,20 €	976,22 €	0,05%
CAPITULO 04 - GASTOS DE LOCAL				
04.01 - NO INVENTARIABLE				
04.01.02 - LIMPIEZA	49.500,00 €	54.522,56 €	5.022,56 €	10,15%
04.01.03 - CONSERVACION Y REPARACION	4.000,00 €	5.711,15 €	1.711,15 €	42,78%
04.01.04 - ELECTRICIDAD	25.000,00 €	25.053,84 €	53,84 €	0,22%
04.01.05 - AGUA	1.700,00 €	1.452,31 €	- 247,69 €	-14,57%
04.01.06 - CALEFACCION Y REFRIGERACION	6.000,00 €	5.486,07 €	- 513,93 €	-8,57%
04.01.07 - ASCENSORES	4.500,00 €	2.304,62 €	- 2.195,38 €	-48,79%
04.01.08 - SEGUROS	4.450,00 €	4.163,89 €	- 286,11 €	-6,43%
04.01.09 - DOTACION AMORTIZACION LOCAL	92.500,00 €	98.092,31 €	5.592,31 €	6,05%
04.01.10 - GASTOS DE COMUNIDAD	20.759,92 €	15.341,92 €	- 5.418,00 €	-26,10%
04.01.11 - SERVICIO DE SEGURIDAD (ALARMAS SEDES)	23.000,00 €	20.965,29 €	- 2.034,71 €	-8,85%
SUMA PARCIAL	231.409,92 €	233.093,96 €	1.684,04 €	0,73%
TOTAL CAPITULO 04	231.409,92 €	233.093,96 €	1.684,04 €	0,73%
CAPITULO 05 - GASTOS DE MATERIAL				
05.01 - NO INVENTARIABLE				
05.01.01 - MATERIAL DE OFICINA	12.500,00 €	13.554,68 €	1.054,68 €	8,44%
05.01.02 - CORREOS Y TELEGRAFOS	100,00 €	- €	- 100,00 €	-100,00%
05.01.03 - REPARTO DE CORRESPONDENCIA	500,00 €	277,32 €	- 222,68 €	-44,54%
05.01.04 - TELEFONOS	11.500,00 €	21.361,30 €	9.861,30 €	85,75%
05.01.05 - ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	550,00 €	977,38 €	427,38 €	77,71%
05.01.06 - ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE ORDENADOR	51.000,00 €	38.129,90 €	- 12.870,10 €	-25,24%
05.01.07 - ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA CONVENCIONAL	500,00 €	- €	- 500,00 €	-100,00%
05.01.09 - OTROS GASTOS NO DETERMINADOS	500,00 €	- €	- 500,00 €	-100,00%
05.01.10 - DOTACION AMORTIZACION MATERIAL	80.000,00 €	138.433,59 €	58.433,59 €	73,04%
SUMA PARCIAL	157.150,00 €	212.734,17 €	55.584,17 €	35,37%
TOTAL CAPITULO 05	157.150,00 €	212.734,17 €	55.584,17 €	35,37%
CAPITULO 06 DE RELACIONES PUBLICAS				
06.01.01 - ACTOS Y RECEPCIONES	18.000,00 €	25.126,68 €	7.126,68 €	39,59%
06.01.02 - REPRESENTACIONES	7.500,00 €	20.357,09 €	12.857,09 €	171,43%
06.01.04 - GABINETE DE PRENSA Y PUBLICIDAD	22.000,00 €	22.669,35 €	669,35 €	3,04%
SUMA PARCIAL	47.500,00 €	68.153,12 €	20.653,12 €	43,48%
TOTAL CAPITULO 06	47.500,00 €	68.153,12 €	20.653,12 €	43,48%

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA
Ejercicio 2024

	PRESUPUESTADO 2024	EJECUTADO 2024	VARIACION	% VARIACION
CAPITULO 07 - DE PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES				
07.01 - PUBLICACIONES				
07.01.02 - MEMORIA DE TRABAJOS	2.500,00 €	1.512,50 €	- 987,50 €	-39,50%
07.01.06 - GESTION SOCIAL RR.SS.	28.815,08 €	16.751,79 €	- 12.063,29 €	-41,86%
SUMA PARCIAL	31.315,08 €	18.264,29 €	- 13.050,79 €	-41,68%
07.02 - SUSCRIPCIONES				
07.02.01 - PRENSA. PUBLIC. Y SUSCRIPC.	500,00 €	150,00 €	- 350,00 €	-70,00%
SUMA PARCIAL	500,00 €	150,00 €	- 350,00 €	-70,00%
TOTAL CAPITULO 07.....	31.815,08 €	18.414,29 €	- 13.400,79 €	-42,12%
CAPITULO 08 - VIAJES Y DIETAS				
08.01 - VIAJES				
08.01.01 - NACIONALES	7.500,00 €	3.959,10 €	- 3.540,90 €	-47,21%
08.01.03 - OTROS DESPLAZAMIENTOS	12.500,00 €	4.979,71 €	- 7.520,29 €	-60,16%
SUMA PARCIAL	20.000,00 €	8.938,81 €	- 11.061,19 €	-55,31%
08.02 - DIETAS				
08.02.01 - ESTANCIAS. COMIDAS Y DIETAS	10.000,00 €	3.051,05 €	- 6.948,95 €	-69,49%
SUMA PARCIAL	10.000,00 €	3.051,05 €	- 6.948,95 €	-69,49%
TOTAL CAPITULO 08	30.000,00 €	11.989,86 €	- 18.010,14 €	-60,03%
CAPITULO 09 - FORMACION				
09.01.07 - ESCUELA DE NEGOCIOS	1.500,00 €	336,77 €	- 1.163,23 €	-77,55%
SUMA PARCIAL	1.500,00 €	336,77 €	- 1.163,23 €	-77,55%
TOTAL CAPITULO 09.....	1.500,00 €	336,77 €	- 1.163,23 €	-77,55%
CAPITULO 10 - ESTUDIOS Y ASISTENCIA TÉCNICA AL COMERCIO Y A LA INDUSTRIA				
10.01 - ESTUDIOS Y ASISTENCIA TÉCNICA AL COMERCIO Y A LA INDUSTRIA				
10.01.01 - PROMO/ Y DESAROLLO COMERCIAL.Y NAUTICO Y DESARROLLO DE PROYECTOS	190.000,00 €	190.000,00 €	- €	0,00%
10.01.02 - EJECUCION DE DISTINTOS PROYECTOS	870.747,83 €	911.218,53 €	40.470,70 €	4,65%
SUMA PARCIAL	1.060.747,83 €	1.101.218,53 €	40.470,70 €	3,82%
10.02 - ESTUDIO/MEDIDAS FOMENTO DEL CIO.EXTERIOR				
10.02.01 - COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	44.100,00 €	2.202,15 €	- 41.897,85 €	-95,00%
SUMA PARCIAL	44.100,00 €	2.202,15 €	- 41.897,85 €	-95,01%
TOTAL CAPITULO 10	1.104.847,83 €	1.103.420,68 €	- 1.427,15 €	-0,13%
CAPITULO 12 - GASTOS DE OTROS SERVICIOS	- €			
12.01.02 - FOTOCOPIADORA	12.000,00 €	12.953,41 €	953,41 €	7,95%
12.01.04 - CUADERNOS ATA	2.400,00 €	4.577,55 €	2.177,55 €	90,73%
SUMA PARCIAL	14.400,00 €	17.530,96 €	3.130,96 €	21,74%
TOTAL CAPITULO 12	14.400,00 €	17.530,96 €	3.130,96 €	21,74%

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA
Ejercicio 2024

	PRESUPUESTADO 2024	EJECUTADO 2024	VARIACION	% VARIACION
CAPITULO 13 - CUOTAS A DISTINTOS ORGANISMOS				
13.01.01 - CAMARA DE COMERCIO DE ESPAÑA	200,00 €	192,19 €	- 7,81 €	-3,91%
13.01.05 - FUNDACION CIEDES	1.550,00 €	1.550,00 €	- €	0,00%
13.01.06 - FUNDACION MADECA	1.500,00 €	1.500,00 €	- €	0,00%
13.01.08 - CONSEJO ANDALUZ DE CAMARAS (CUOTA 1% PRESUPUESTO)	30.170,58 €	30.170,58 €	- €	0,00%
13.01.09 - FUNDACION INCYDE	32.500,00 €	4.000,00 €	- 28.500,00 €	-87,69%
13.01.15 - ORGANIZACIÓN MUNDIAL TURISMO	2.700,00 €	2.700,00 €	- €	0,00%
13.01.16 - MALAGAPORT	1.500,00 €	1.500,00 €	- €	0,00%
13.01.17 - CAMARA COMERCIO REINO UNIDO	475,00 €	475,00 €	- €	0,00%
13.01.18 - CAMARA COMERCIO INTERNACIONAL	1.000,00 €	1.150,00 €	150,00 €	15,00%
13.01.19 - ASOC. CAMARAS MEDITERRANEO	1.000,00 €	1.000,00 €	- €	0,00%
13.01.20 - CAMARA COMERCIO ALEMANIA	500,00 €	500,00 €	- €	0,00%
13.01.21 - CUOTA MUSEO THYSSEN	950,00 €	1.050,00 €	100,00 €	10,53%
SUMA PARCIAL	74.045,58 €	45.787,77 €	- 28.257,81 €	-38,16%
TOTAL CAPITULO 13.....	74.045,58 €	45.787,77 €	- 28.257,81 €	-38,16%
CAPITULO 14 - IMPUESTOS				
14.01.02 - CONTRIBUCIONES	7.054,00 €	8.251,49 €	1.197,49 €	16,98%
14.01.03 - ARBITRIOS	446,00 €	446,00 €	- €	0,00%
SUMA PARCIAL	7.500,00 €	8.697,49 €	1.197,49 €	15,97%
TOTAL CAPITULO 14	7.500,00 €	8.697,49 €	1.197,49 €	15,97%
CAPITULO 15 - FINANCIEROS				
15.01.01 - FINANCIEROS	3.500,00 €	3.825,71 €	325,71 €	9,31%
TOTAL CAPITULO 15	3.500,00 €	3.825,71 €	325,71 €	9,31%
CAPITULO 16 - IMPREVISTOS				
16.01.01 - DIVERSOS E IMPREVISTOS	13.000,00 €	154.800,65 €	141.800,65 €	1090,77%
16.01.02 - CENSURA DE CUENTAS	8.000,00 €	5.286,54 €	- 2.713,46 €	-33,92%
16.01.03 - DICTAMENES E INFORMES	250,00 €	- €	- 250,00 €	-100,00%
16.01.04 - SERVICIO DE ARBITRAJE	900,00 €	637,00 €	- 263,00 €	-29,22%
16.01.06 - SEGUROS DE VIDA/ACC.RESPONS.CIVIL	18.500,00 €	20.167,28 €	1.667,28 €	9,01%
16.01.08 - RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	3.500,00 €	5.267,00 €	1.767,00 €	50,49%
SUMA PARCIAL	44.150,00 €	186.158,47 €	142.008,47 €	321,65%
TOTAL CAPITULO 16	44.150,00 €	186.158,47 €	142.008,47 €	321,65%
SECCION SEGUNDA GASTOS				
RESUMEN DE GASTOS POR CAPITULOS	3.566.342,39 €	4.467.981,55 €	901.639,16 €	25,28%
03 - GASTOS DE PERSONAL	1.818.523,98 €	1.819.500,20 €	976,22 €	0,05%
04 - GASTOS DE LOCAL	231.409,92 €	233.093,96 €	1.684,04 €	0,73%
05 - GASTOS DE MATERIAL	157.150,00 €	212.734,17 €	55.584,17 €	35,37%
06 - GASTOS DE RELACIONES PUBLICAS	47.500,00 €	68.153,12 €	20.653,12 €	43,48%
07 - GASTOS DE PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	31.815,08 €	18.414,29 €	- 13.400,79 €	-42,12%
08 - VIAJES Y DIETAS	30.000,00 €	11.989,86 €	- 18.010,14 €	-60,03%
09 - FORMACION	1.500,00 €	336,77 €	- 1.163,23 €	-77,55%
10 - ESTUDIO Y ASISTENCIA TÉCNICA AL COMERCIO Y A LA INDUSTRIA	1.104.847,83 €	1.103.420,68 €	- 1.427,15 €	-0,13%
12 - GASTOS DE OTROS SERVICIOS	14.400,00 €	17.530,96 €	3.130,96 €	21,74%
13 - CUOTAS A DISTINTOS ORGANISMOS	74.045,58 €	45.787,77 €	- 28.257,81 €	-38,16%
14 - IMPUESTOS	7.500,00 €	8.697,49 €	1.197,49 €	15,97%
15 - FINANCIEROS	3.500,00 €	3.825,71 €	325,71 €	9,31%
16 - IMPREVISTOS	44.150,00 €	186.158,47 €	142.008,47 €	321,65%
TOTAL GASTOS	3.566.342,39 €	3.729.643,45 €	163.301,06 €	4,58%
RESUMEN PRESUPUESTO ORDINARIO				
	PRESUPUESTADO 2024	EJECUTADO 2024	VARIACION	% VARIACION
TOTAL INGRESOS	3.566.342,39 €	4.467.981,55 €	901.639,16 €	25,28%
TOTAL GASTOS	3.566.342,39 €	3.729.643,45 €	163.301,06 €	4,58%
RESUMEN DEL PRESUPUESTO (INGRESOS - GASTOS)	- €	738.338,10 €	738.338,10 €	

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA
Ejercicio 2024

LIQUIDACION PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS				
	PRESUPUESTADO 2024	EJECUTADO 2024	VARIACION	% VARIACION
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1/2020 COWORKING DIGITAL "LA BRÚJULA"				
INGRESOS COWORKING DIGITAL "LA Brujula" 2022 FONDOS FEDER		487.473,90 €		
INGRESOS COWORKING DIGITAL "LA Brujula" 2023 FONDOS FEDER	1.000.000,00 €	293.534,02 €	23.740,15 €	2,37%
INGRESOS COWORKING DIGITAL "LA Brujula" 2022 AYUNTAMIENTO DE MALAGA		121.868,42 €		
INGRESOS COWORKING DIGITAL "LA Brujula" 2023 AYUNTAMIENTO DE MALAGA		73.383,51 €		
TOTAL INGRESOS + INVERSION	1.000.000,00 €	976.259,85 €	- 23.740,15 €	-2,37%
GASTOSCOWORKING DIGITAL "LA Brujula" 2022		270.160,47 €		
GASTOSCOWORKING DIGITAL "LA Brujula" 2023	1.000.000,00 €	313.266,97 €	33.877,31 €	3,39%
INVERSION GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		450.449,87 €		
TOTAL GASTOS + INVERSION	1.000.000,00 €	1.033.877,31 €	33.877,31 €	3,39%
RESULTADO LIQUIDACION PTO 1/2020	- € - 57.617,46 € - 57.617,46 €			
	PRESUPUESTADO 2024	EJECUTADO 2024	VARIACION	% VARIACION
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1/2021 OBRA REFORMA COWORKING ESTUDIO PREVIO				
INGRESOS "ESTUDIO PREVIO COWORKING" REMANENTE	49.900,00 €	49.900,00 €	- € -	
TOTAL INGRESOS	49.900,00 €	49.900,00 €	- € -	-
GASTOS "ESTUDIO PREVIO COWORKING" 2022		6.037,90 €		
GASTOS "ESTUDIO PREVIO COWORKING" 2023	49.900,00 €	70.797,10 €	26.935,00 €	53,98%
TOTAL GASTOS	49.900,00 €	76.835,00 €	26.935,00 €	53,98%
RESULTADO LIQUIDACION PTO 1/2021	- € - 26.935,00 € - 26.935,00 €			
	PRESUPUESTADO 2024	EJECUTADO 2024	VARIACION	% VARIACION
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PLURIANUAL 1/2022 COWORKING/HUB DIGITAL				
INGRESOS COWORKING DIGITAL "DOCKSPACE FONDOS FEDER" 2023	848.000,00 €	833.770,20 €	- 14.229,80 €	-1,18%
INGRESOS COWORKING DIGITAL "DOCKSPACE REMANENTE	353.000,00 €	353.000,00 €	- € -	
TOTAL INGRESOS + INVERSION	1.201.000,00 €	1.186.770,20 €	- 14.229,80 €	-1,18%
GASTOS COWORKING DIGITAL "DOCKSPACE FONDOS FEDER" 2023		122.654,63 €		
INVERSION GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	1.201.000,00 €	1.078.865,06 €	519,69 €	0,04%
TOTAL GASTOS + INVERSION	1.201.000,00 €	1.201.519,69 €	519,69 €	0,04%
RESULTADO LIQUIDACION PTO 1/2022	- € - 14.749,49 € - 14.749,49 €			

RESUMEN RESULTADOS PRESUPUESTOS EJERCICIO 2024

	RESULTADO EJERCICIO 2024		
RESULTADO DEL EJERCICIO 2024 PTO. ORDINARIO	738.338,10 €		
RESULTADO DEL EJERCICIO 2024 PTO. 01/2020 EXTRAORDINARIO	0,00 €		
RESULTADO DEL EJERCICIO 2024 PTO. 01/2021 EXTRAORDINARIO	0,00 €		
RESULTADO DEL EJERCICIO 2024 PTO. 01/2022 EXTRAORDINARIO	0,00 €		
RESULTADO DEL EJERCICIO 2024	738.338,10 €		

CUENTAS DIFERENCIADAS DE LA ACTIVIDAD PÚBLICOADMINISTRATIVA Y DE LA ACTIVIDAD PRIVADA DEL EJERCICIO 2024			
	PRIVADOS	PUBLICOS	TOTAL LIQUIDADO
INGRESOS 2024			
CAPITULO 01 - INGRESOS POR RECURSOS PERMANENTES	0,00 €	4.875,25 €	4.875,25 €
TOTAL CAPÍTULO 1	0,00 €	4.875,25 €	4.875,25 €
CAPITULO 02 - INGRESOS POR RECURSOS NO PERMANENTES			
02.01 - POR SERVICIOS PRESTADOS	11.909,81 €	260.977,47 €	272.887,28 €
02.03 - PATRIMONIALES	12.996,77 €	0,00 €	12.996,77 €
02.04 - POR OTROS CONCEPTOS	159.901,63 €	4.017.320,62 €	4.177.222,25 €
TOTAL CAPÍTULO 2	184.808,21 €	4.278.298,09 €	4.463.106,30 €
RESUMEN DE INGRESOS POR FINANCIACIÓN			
TOTAL INGRESOS PRIVADOS	184.808,21 €		
TOTAL INGRESOS PÚBLICOS		4.283.173,34 €	
TOTAL INGRESOS	184.808,21 €	4.283.173,34 €	4.467.981,55 €
	PRIVADOS	PUBLICOS	TOTAL LIQUIDADO
GASTOS 2024			
CAPITULO 03 DE PERSONAL			
03.01 - PERSONAL DE PLANTILLA	24.141,38 €	1.260.176,20 €	1.284.317,58 €
03.02 - PERSONAL CONTRATADO Y EVENTUAL	0,00 €	54.106,08 €	54.106,08 €
03.03 - PREVISION SOCIAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	7.567,79 €	473.508,75 €	481.076,54 €
TOTAL CAPÍTULO 3	31.709,17 €	1.787.791,03 €	1.819.500,20 €
CAPÍTULO 04 GASTOS DE LOCAL			
04.01 - GASTOS DE LOCAL NO INVENTARIABLE	99.628,87 €	133.465,09 €	233.093,96 €
TOTAL CAPÍTULO 4	99.628,87 €	133.465,09 €	233.093,96 €
CAPÍTULO 05 GASTOS DE MATERIAL			
05.01 - GASTOS DE MATERIAL NO INVENTARIABLE	350,78 €	212.383,39 €	212.734,17 €
TOTAL CAPÍTULO 5	350,78 €	212.383,39 €	212.734,17 €
CAPÍTULO 06 DE RELACIONES PUBLICAS	0	68.153,12 €	68.153,12 €
TOTAL CAPÍTULO 6	0,00 €	68.153,12 €	68.153,12 €
CAPITULO 07 DE PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES			
07.01 - PUBLICACIONES	0,00 €	18.264,29 €	18.264,29 €
07.02 - SUSCRIPCIONES	0,00 €	150,00 €	150,00 €
TOTAL CAPÍTULO 7	0,00 €	18.414,29 €	18.414,29 €
CAPITULO 08 VIAJES Y DIETAS			
08.01 - VIAJES	205,20 €	8.733,61 €	8.938,81 €
08.02 - DIETAS	150,15 €	2.900,90 €	3.051,05 €
TOTAL CAPÍTULO 8	355,35 €	11.634,51 €	11.989,86 €
CAPITULO 09 FORMACION			
09.01 ESCUELA DE NEGOCIOS	336,77 €	0,00 €	336,77 €
TOTAL CAPÍTULO 9	336,77 €	0,00 €	336,77 €

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA
Ejercicio 2024

	PRIVADOS	PUBLICOS	TOTAL LIQUIDADO
CAPITULO 10 - ESTUDIOS Y ASISTENCIA TÉCNICA AL COMERCIO Y A LA INDUSTRIA			
10.01 - ESTUDIOS Y ASISTENCIA TÉCNICA AL COMERCIO Y A LA INDUSTRIA	190.000,00 €	911.218,53 €	1.101.218,53 €
10.02 ESTUDIO/MEDIDAS FOMENTO DEL CIO.EXTERIOR	0,00 €	2.202,15 €	2.202,15 €
TOTAL CAPÍTULO 10	190.000,00 €	913.420,68 €	1.103.420,68 €
CAPITULO 12 GASTOS DE OTROS SERVICIOS			
12.01 DE OTROS SERVICIOS	1.725,31 €	15.805,65 €	17.530,96 €
TOTAL CAPÍTULO 12	1.725,31 €	15.805,65 €	17.530,96 €
CAPITULO 13 CUOTAS A DISTINTOS ORGANISMOS			
13.01 CUOTAS A DISTINTOS ORGANISMOS	0,00 €	45.787,77 €	45.787,77 €
TOTAL CAPÍTULO 13	0,00 €	45.787,77 €	45.787,77 €
CAPITULO 14 IMPUESTOS			
14.01 IMPUESTOS	0,00 €	8.697,49 €	8.697,49 €
TOTAL CAPÍTULO 14	0,00 €	8.697,49 €	8.697,49 €
CAPITULO 15 FINANCIEROS			
15.01 FINANCIEROS	0,00 €	3.825,71 €	3.825,71 €
TOTAL CAPÍTULO 15	0,00 €	3.825,71 €	3.825,71 €
CAPITULO 16 IMPREVISTOS			
16.01 IMPREVISTOS	2.564,97 €	183.593,50 €	186.158,47 €
TOTAL CAPÍTULO 16	2.564,97 €	183.593,50 €	186.158,47 €
RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD			
TOTAL GASTOS PRIVADOS	326.671,22 €	0,00 €	326.671,22 €
TOTAL GASTOS PÚBLICOS	0,00 €	3.402.972,23 €	3.402.972,23 €
TOTAL GASTOS	326.671,22 €	3.402.972,23 €	3.729.643,45 €
RESULTADO DEL PRESUPUESTO (INGRESOS - GASTOS)			
	PRIVADOS	PUBLICOS	TOTAL LIQUIDADO
ACTIVIDADES PRIVADAS			
INGRESOS PRIVADOS	184.808,21 €		
GASTOS PRIVADOS	326.671,22 €		
RESULTADO	-141.863,01 €		
ACTIVIDADES PÚBLICAS			
INGRESOS PÚBLICOS		4.283.173,34 €	
GASTOS PÚBLICOS		3.402.972,23 €	
RESULTADO		880.201,11 €	
TOTAL RESULTADO PRESUPUESTO			
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTO			4.467.981,55 €
TOTAL GASTOS PRESUPUESTO			3.729.643,45 €
RESULTADO DEL PRESUPUESTO (INGRESOS - GASTOS)			738.338,10 €

En Málaga, a 31 de marzo de 2025 el Comité Ejecutivo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Málaga formula las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Presidente Fdo: José Carlos Escribano de Garaizabal DNI 24855749V	Vicepresidenta 1ª Fdo: Paloma Moreno Marín DNI 44575833Q	Vicepresidente 2º Fdo: Juan Manuel Rosillo Gutiérrez DNI 24688494H	Tesorero Fdo: Juan José Vallejo Martín DNI 24813350F
Vocal Fdo: Natalia Sánchez Romero DNI 26224488A	Vocal Fdo: Ana López Caparrós DNI 25056821T	Vocal Fdo: Rosa María González Rubia DNI 25056821T	Vocal Fdo: Fdo: Javier Frutos Pérez DNI 25080437H
Vocal Fdo: Baldomero Bellido Carreira DNI 25315749V			